

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRIMERO DE BACHILLERATO

La calificación será el resultado de:

- El 10% de la nota de evaluación supondrán las observaciones diarias llevadas a cabo por el profesor y las tareas encomendadas al alumno, ejercicios de expresión oral, resúmenes, redacciones, análisis de textos y comentario o lectura de obras literarias completas
- El 50% será la calificación obtenida en un examen sobre los contenidos del apartado a) *La variedad de los discursos y el tratamiento de la información* y el apartado c) *El conocimiento de la Lengua*
- El 40% supondrá la calificación obtenida en un examen a ceca de los contenidos del apartado b) *El discurso literario*
- Como medida coercitiva, cada error ortográfico cometido en las tareas encomendadas o en las pruebas de evaluación supondrá un rebaje de dos décimas en la calificación.
- La nota de cada evaluación estará determinada por la media de dos exámenes por evaluación como mínimo. Para obtener la calificación de 5 será necesario haber alcanzado, al menos, un 25% en los contenidos de los apartados correspondientes a la *variedad de los discursos y el conocimiento de la Lengua* y un 20% en los contenidos literarios

LOS CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

1. Conocer las distintas variedades del discurso
- 2 Realizar la lectura comprensiva de diferentes tipos de textos de dificultad similar a los trabajados en clase.
3. Identificar los rasgos lingüísticos característicos de los distintos tipos de textos.
4. Identificar las funciones del lenguaje, la intención comunicativa y los rasgos lingüísticos caracterizadores.
5. Utilizar y reconocer los procedimientos de cohesión como elementos estructuradores de un texto.
6. Analizar y componer distintos tipos de textos teniendo en cuenta aspectos pragmáticos, estructurales y lingüísticos.
7. Componer textos con distintas estructuras discursivas: descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos.
- 8 Conocer, analizar y comentar las características generales de los periodos de la literatura hasta el siglo XIX, así como los autores y obras relevantes.
9. Realizar un comentario literario de fragmentos de obras (género literario, tema, estructura externa e interna y recursos estilísticos)
- 10 Realizar un análisis sintáctico que incluya identificación de categorías, atribuir funciones sintácticas, clasificación de la oración atendiendo a los diferentes criterios (modalidad oracional y naturaleza del predicado), locuciones y complementos oracionales.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, el origen y el desarrollo histórico de las lenguas peninsulares
12. Haber realizado la lectura de las obras literarias propuestas

Se entiende que, por tratarse de requisitos mínimos, **el alumno debe demostrar que posee los conocimientos suficientes en todos y cada uno de los apartados anteriores.**

CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

El alumno deberá responder a los siguientes aspectos del programa

1. Lengua y comunicación

- Sobre un texto dado, preguntas de comprensión, análisis de la estructura y recursos lingüísticos característicos de los tipos de textos estudiados en el curso.
- Preguntas teóricas sobre el tipo de discurso propuesto
- Análisis de los procedimientos de adecuación, coherencia y cohesión.
- Diferenciación entre la modalidad oracional y la intención comunicativa
- Análisis sintáctico de oraciones simples con la dificultad del nivel estudiado
- Reconocimiento y análisis de los procedimientos para transformar enunciados simples en complejos.

2. Literatura

- Preguntas teóricas sobre las características de los distintos géneros literarios
- Comentario literario dirigido sobre un fragmento de las obras de los autores estudiados
- Preguntas teóricas sobre las características de los periodos literarios, de las obras y autores estudiados
- Cuestiones sobre las obras de lectura obligatoria trabajadas en clase

Respecto a los **criterios de calificación**, el apartado de **Lengua y comunicación** tendrá un valor del 50% la nota y el apartado de **Literatura**, el 50%